

## **ASISTENTES**

D. Alfonso Doctor Cabrera  
D. José Manuel Rico García  
D<sup>a</sup> Sonia Hernández Santano  
D<sup>a</sup> Carmen Fonseca Mora  
D<sup>a</sup> Isabel González Expósito  
D<sup>a</sup> Paula Rufo Ysern

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 10:30 horas del día 10 de diciembre de 2015, se reúne en Sesión Ordinaria la Comisión de Trabajo de Fin de Grado bajo la presidencia de la Ilm. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Criterios para la redacción y defensa de los TFG del doble grado.
2. Fijar los plazos de presentación del trabajo Fin de Grado para el curso 2015/2016.
3. Elegir para su ulterior constitución los miembros de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado de Historia, Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Gestión Cultural, de acuerdo con la normativa aprobada en Junta de Facultad.

De acuerdo con los puntos del Orden del día, esta Comisión ha adoptado las siguientes decisiones:

1. El TFG del Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica (doble grado) se elaborará con los siguientes criterios: el cuerpo del trabajo se redactará en una de las lenguas del doble grado (español o inglés), y una síntesis de los objetivos, de los contenidos, de la metodología y de las conclusiones se redactará en la otra lengua. Esta síntesis ha de constar de un mínimo de 1.500 palabras. La defensa oral del trabajo ante el tribunal se hará en la lengua que no se ha elegido para la redacción del cuerpo del trabajo.
2. En lo que concierne a los plazos de presentación del trabajo Fin de Grado para el curso 2015/2016

#### **Convocatoria de febrero:**

- 2.1. Para la convocatoria de febrero, el alumno hará entrega a su correspondiente tutor del TFG en la fecha que acuerde con su tutor. En caso de que no haya acuerdo mutuo entre estudiante y profesor la fecha límite de este primer trámite se ha fijado el 25 de enero de 2016.

- 2.2. El tutor ha de calificar el trabajo y entregar una copia del informe al alumno y el original al Coordinador de Titulación. Se recuerda que para optar a la evaluación del Tribunal, la nota correspondiente al tutor ha de ser como mínimo de 3 sobre 6.
- 2.3. La solicitud de la defensa pública ante el Tribunal ha de hacerse en Secretaría con fecha límite el 11 de febrero de 2016. Para ello el alumno ha de entregar la siguiente documentación:
  - a) Anexo II (declaración de honestidad académica, original firmado)
  - b) Anexo III (solicitud de evaluación)
  - c) Copia digital en formato pdf en CD o soporte similar. El TFG debe ser un único archivo cuyo nombre sea el nombre del estudiante
  - d) Copia del informe de evaluación emitido por el tutor académico (Anexo IV)
- 2.4. Las defensas orales de los TFG se harán en los siguientes días:
  - o 22 de febrero: Grado en Estudios Ingleses (Tribunal 1)
  - o 23 de febrero: Grado en Filología Hispánica (Tribunal 1)
  - o 26 de febrero: Grado en Historia (Tribunal 1)

#### **Convocatoria de junio:**

- 2.5. Para la convocatoria de junio, el alumno hará entrega a su correspondiente tutor del TFG en la fecha que acuerde con su tutor. En caso de que no haya acuerdo mutuo entre estudiante y profesor la fecha límite de este primer trámite se ha fijado el 10 de junio de 2016.
- 2.6. El tutor ha de calificar el trabajo y entregar una copia del informe al alumno y el original al Coordinador de Titulación. Se recuerda que para optar a la evaluación del Tribunal, la nota correspondiente al tutor ha de ser como mínimo de 3 sobre 6.
- 2.7. La solicitud de la defensa pública ante el Tribunal ha de hacerse en Secretaría con fecha límite el 23 de junio de 2016. Para ello el alumno ha de entregar la siguiente documentación:
  - e) Anexo II (declaración de honestidad académica, original firmado)
  - f) Anexo III (solicitud de evaluación)
  - g) Copia digital en formato pdf en CD o soporte similar. El TFG debe ser un único archivo cuyo nombre sea el nombre del estudiante
  - h) Copia del informe de evaluación emitido por el tutor académico (Anexo IV)
- 2.8. Las defensas orales de los TFG se harán en los siguientes días:
  - o 4 de julio: Grado en Estudios Ingleses (Tribunales 1 y 2)
  - o 5 de julio: Grado en Filología Hispánica (Tribunales 1 y 2)
  - o 6 de julio: Grado en Historia (Tribunales 1 y 2)
  - o 7 de julio: Doble Grado (Tribunal 1)
  - o 8 de julio: Grado en Gestión Cultural (Tribunal 1)

## Convocatoria de septiembre:

- 2.9. Para la convocatoria de septiembre se recomienda a los alumnos que entreguen el TFG al tutor académico para su revisión el día 20 de julio.
- 2.10. Para la convocatoria de septiembre, la fecha límite de entrega del TFG al tutor en ausencia de acuerdo mutuo será el 2 de septiembre de 2016.
- 2.11. La solicitud de la defensa pública ante el Tribunal ha de hacerse en Secretaría el día 9 de septiembre de 2016. La documentación a entregar es la misma que en la convocatoria de junio.
- 2.12. Las defensas orales de los TFG se harán en los siguientes días:
- 19 de septiembre: Grado en Estudios Ingleses (Tribunales 1 y 2)
  - 23 de septiembre: Grado en Filología Hispánica (Tribunales 1 y 2)
  - 20 de septiembre: Grado en Historia (Tribunales 1 y 2)
  - 21 de septiembre: Doble Grado (Tribunal 1)
  - 22 de septiembre: Grado en Gestión Cultural (Tribunal 1)
3. De acuerdo con la normativa del TFG, la comisión ha elegido mediante sorteo los miembros de los tribunales para las dos convocatorias del curso 2015/2016. Para Estudios Ingleses, Filología Hispánica e Historia se han previsto dos tribunales, de acuerdo con el número de solicitudes de realización del TFG para el presente curso. Hasta 10 alumnos se convocará solo el Tribunal nº 1, si el número de solicitudes de defensa es mayor de 10 se convocará al tribunal nº 2. La comisión ha acordado también que los miembros suplentes sean los mismos para los dos tribunales. El resultado del sorteo es como sigue, según el orden de aparición dictado por el azar:

### 3.1. Tribunal 1 para el Grado de Filología Hispánica

TITULARES	SUPLENTES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS TITULARES
D <sup>a</sup> Rosa García Gutiérrez	D. Luis Rivero García
D. Antonio Benítez Burraco	D. Raúl Díaz Rosales
D <sup>a</sup> Mónica Rodríguez Gijón	D. José Manuel Rico García

### 3.2. Tribunal 2 para el Grado de Filología Hispánica

TITULARES	SUPLENTES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS TITULARES
D. Luis Gómez Canseco	D. Luis Rivero García
D <sup>a</sup> Lucía Quintana Hernández	D. Raúl Díaz Rosales
D. Miguel Ángel Márquez Guerrero	D. José Manuel Rico García

### 3.3. Tribunal 1 para el Grado de Estudios Ingleses

TITULARES	SUPLENTES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS TITULARES
D <sup>a</sup> Carmen Fonseca Mora	D <sup>a</sup> Pilar Ron Vaz
D <sup>a</sup> Sonia Villegas López	D. Jorge Casanova García
D <sup>a</sup> Mercedes Guinea Ulecia	D <sup>a</sup> Rocío Carrasco Carrasco

3.4. Tribunal 2 para el Grado de Estudios Ingleses

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTE CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS TITULARES</b>
D <sup>a</sup> Mar Gallego Durán	D <sup>a</sup> Pilar Ron Vaz
D <sup>a</sup> María Auxiliadora Pérez Vides	D. Jorge Casanova García
D <sup>a</sup> María José Carrillo Linares	D <sup>a</sup> Rocío Carrasco Carrasco

3.5. Tribunal n° 1 para el Grado de Historia

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTE CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS TITULARES</b>
D. Francisco Nocete Calvo	D. Juan Aurelio Pérez Macías
D. José Manuel Jurado Almonte	D. Francisco Contreras Pérez
D. David González Cruz	D <sup>a</sup> María Luisa Candau Chacón

3.6. Tribunal n° 2 para el Grado de Historia

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTE CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS TITULARES</b>
D. Antonio Claret García Martín	D. Juan Aurelio Pérez Macías
D. Javier Pérez-Embid Wamba	D. Francisco Contreras Pérez
D. Patricio Guinea Díaz	D <sup>a</sup> María Luisa Candau Chacón

3.7. Tribunal n° 1 para el Doble Grado

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTE CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS TITULARES</b>
D. Eloy Navarro Domínguez	D. Valentín Núñez Rivera
D <sup>a</sup> María Victoria Galloso	D <sup>a</sup> María Losada Friend
D. Jeffreys Simons	D <sup>a</sup> Pilar Cuder Domínguez

3.8. Tribunal n° 1 para el Grado de Gestión Cultural

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTE CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS TITULARES</b>
D <sup>a</sup> Celeste Jiménez de Madariaga	D. Antonio Sánchez González
D <sup>a</sup> Dominique Bonnet	D. Pablo Luis Zambrano
D <sup>a</sup> Luisa Crespo Sánchez	D <sup>a</sup> Ángeles Plaza Mejías

Siendo las 12:25 horas, se dio por concluida la Comisión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Fdo.: José Manuel Rico García

Secretario de la Facultad de Humanidades